Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

ANUNCIOS PUBLICITARIOS

2023-3918

Fecha de ingreso:06-12-2023 **Fecha de emisión:**18-12-2023 **Folio:**2023-3918
Renovaciones:0 **Certificado de ingresos:**
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: VOL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.
Domicilio: [redacted]
Telefono:
Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-3869 PARA ANUNCIO TIPO TOTEM Y ADOSADO V-11
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: TOTEM DE 4.65M. DE ALTO Y ADOSADO DE 1.10M. DE DIAMETRO.
Vigencia de póliza: 31-10-2024
Vigencia de arrendamiento:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-325-047-00070-00-0000
Propietario: VOL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.
Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA L1 MVII COLONIA CUMBRES IV-PLAZA CUMBRES-

Se le concede permiso por el tiempo de 365 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **7 DE DICIEMBRE DE 2024**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	TOTEM	3,112.20
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS	3,112.20
		TOTALES	0.00	0.00	0.00	$	6,224.40

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[redacted]

691 JUAN CARLOS VAZQUEZ AGUIRRE - ESTRUCTURAS
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

;

Disposiciones a Observar:

I.- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, asi como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, asi como de la publicidad de la misma.
II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 18-12-2023 12:54:24 **Usuario:**
Dirección: null
302c02142eb5eab4533e64ebcac93ccb5317bb93684286b602144c93c0e01af30a585c8a51982e8692fb62bca6c5